

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL ACTA No. 5 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018 DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2017.

En uso de la voz la Regidora Eugenia Margarita Vizcaíno Gutiérrez; buenos días, siendo las 11:00 horas les doy la bienvenida a los integrantes la Comisión Edilicia permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, y de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología que fue programada para el día de hoy 12 de Enero del año 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas María Elena Larios González, ubicada en la planta baja de la presidencia municipal en Colón No.62 Centro de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

2.- Desahogo del siguiente punto: Análisis sobre el acuerdo legislativo **865-LXI-16**, en relación a realizar acciones tendientes a fin de que todos los residuos orgánicos que se desprendan de las ofrendas florales o arreglos florales, no se desperdicien y se ocupen en la elaboración de composta y puedan ser utilizados para el mantenimiento y mejoramientos del arbolado y las áreas verdes.

3.- Asuntos varios.

4.- Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica. **Aprobado.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ	PRESENTE
REGIDOR GENARO SOLANO VILLALVAZO.	PRESENTE
REGIDOR ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ.	AUSENTE
REGIDOR LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS.	PRESENTE
REGIDOR JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ	PRESENTE
REGIDORA MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	PRESENTE

Por lo que contamos con la presencia de dos de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, y todos los Regidores integrantes de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología. En razón de lo anterior y con base en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán existe quórum legal, por lo cual podrá llevarse acabo la reunión.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE: Análisis sobre el acuerdo legislativo **865-LXI-16**, en relación a realizar acciones tendientes a fin de que todos los residuos orgánicos que se desprendan de las ofrendas florales o arreglos florales, no se desperdicien y se ocupen en la elaboración de composta y puedan ser utilizados para el mantenimiento y mejoramientos del arbolado y las áreas verdes.

Se acuerda por la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y la mayoría de los integrantes de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología para dar cumplimiento con las acciones relativas al Acuerdo Legislativo **865-LXI-16**:

- 1) Que con apoyo del Coordinador del Cementerio Municipal Miguel Hidalgo, se separen los residuos orgánicos que se desprendan de las ofrendas florales en un lugar específico del Cementerio Municipal.

- 2) Que con apoyo del Coordinador de Parques, Jardines y Espacios Deportivos, se envíe la trituradora al Cementerio Municipal para que se trituren los residuos orgánicos que se desprendan de las ofrendas florales, y se lleven al Centro de Producción de composta, para que se pueda disponer de la misma donde se requiera con la finalidad de ahorrar recursos y fortalecer el medio ambiente.

No sé si alguien más quiere hacer uso de la voz, en caso de no ser así les pregunto si es de aprobarse el contenido de las propuestas de trabajo en relación al punto No. 2 en el orden del día de manera económica. **APROBADO GRACIAS**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios que plantear

En cumplimiento con el **ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** y no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta de la Comisión **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, señala que se da por finalizada la presente siendo las 11:35 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.